



Resolución

Acta N°

N° 125/2026

13/2026

Salinas, 04 de junio de 2026.

VISTO: I) Solicitud presentada de apoyo económico para el evento de **"Tango en homenaje a GARDEL"** en el Centro Vacacional Hidelbrando Berenguer.

II) Que en la nota mencionada solicitan Apoyo Económico de \$ 30.000,00 (pesos uruguayos treinta mil con 00/100) para la realización del evento.

CONSIDERANDO: Que este Concejo Municipal entiende de gran relevancia apoyar la realización de este tipo de eventos.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE SALINAS

RESUELVE:

- 1) **Autorizar** el gasto de \$ 30.000,00 (pesos uruguayos treinta mil con 00/100) por concepto de apoyo económico para la realización del evento **"Tango en homenaje a GARDEL" en el Centro Vacacional Hidelbrando Berenguer**, cuenta bancaria BROU 000524717-00001 para la transferencia del monto designado, el beneficiario Sra. Patricia Silvia Caratnef Suarez titular de la CI 2556565-1 deberá rendir cuentas de los fondos entregados a los 60 (sesenta) días a partir de finalizada la actividad.
- 2) Comuníquese a la Tesorería de este Municipio y a la Dirección General de Descentralización y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio

Federico Matta
Concejal suplente

Freddy Cuadros

Graciela Correa
Concejala

Liliana González
Concejala

Julio Aquino
Alcalde